



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
08/01/2025 14:30
María Encarnación Fernández



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
09/01/2025 11:12



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez
09/01/2025 17:39



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN N° 048

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Don Víctor Manuel Egío García

Doña María Carmen Fernández

Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 12 de diciembre de 2024, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados que al margen se relacionan.

Asisten la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- 11L/MOCP-0434 MOCIÓN EN PLENO SOBRE OPOSICIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA INMIGRANTES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N° REGISTRO 3546/2024).

Defiende la moción ante el Pleno don Joaquín Segado Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para presentar la enmienda de totalidad 3927/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
08/01/2025 14:30
María Encarnación Fernández



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
09/01/2025 11:12
María del Carmen Ruiz Jódar



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
09/01/2025 17:39
Visitación Martínez Martínez



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María del Carmen Pelegrín
García
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María José Ruiz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Don José Vélez Fernández

Seguidamente, doña María
Marín Martínez presenta la enmienda
de totalidad 3940/2024, formulada por
el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para presentar la
enmienda parcial 3926/2024, formu-
lada por el Grupo Parlamentario Vox,
interviene doña María José Ruiz Díaz.

Para fijar el texto de la moción,
interviene el Sr. Segado Martínez, que
acepta la enmienda parcial presentada
por el Grupo Parlamentario Vox.

En el turno para fijar posiciones
sobre el texto final, intervienen la

Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Ruiz Díaz, del
Grupo Parlamentario Vox, y la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por
veintinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), trece votos en
contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE OPOSICIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA INMIGRANTES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia se manifiesta en contra de la ampliación del
campo de inmigrantes instalado en el Hospital Naval de Cartagena, haciendo al
Gobierno de España único y exclusivo responsable de cualquier eventualidad que
pueda surgir de su funcionamiento debido a su falta de garantías y ausencia de
cumplimiento con las normas urbanísticas en seguridad, e insta al Gobierno Regional a
trasladar al Gobierno de la Nación que los expedientes referentes a la construcción del
nuevo cuartel de la Guardia Civil, la Ciudad de la Justicia y la llegada del AVE a la
ciudad de Cartagena sean calificados como urgentes y de interés general.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno que cumpla el
acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 6 de junio de 2024, por
el que se insta al Gobierno de la Nación a la cesión del uso del antiguo Hospital Naval
de Cartagena al Ayuntamiento de la ciudad.”





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
08/01/2025 14:30
María Encarnación Fernández



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
09/01/2025 11:12
María del Carmen Ruiz Jódar



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
09/01/2025 17:39
Visitación Martínez Martínez



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, doña María José Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox, y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

2.- 11L/MOCP-0366 MOCIÓN EN PLENO SOBRE CONVENIO CON LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, LOS PROMOTORES DE PLANTAS DE ENERGÍA SOLAR, RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA Y EL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA GENERAR UN CORREDOR ENERGÉTICO SUBTERRÁNEO DE TODAS LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 2725/2024).

En el turno de presentación de la moción ante el Pleno, interviene don Alfonso Martínez Baños, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para comunicar a la Cámara que retira la misma.

3.- 11L/MOCP-0400 MOCIÓN EN PLENO PARA ELIMINAR TODA AYUDA A CUALQUIER ASOCIACIÓN, PLATAFORMA, ONG'S Y DEMÁS COLECTIVOS QUE NO CONDENEN EL TERRORISMO ISLÁMICO, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3141/2024).

Defiende la moción ante el Pleno doña Virginia Martínez García, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno para presentar la enmienda de totalidad 3935/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano.

Seguidamente, la enmienda de totalidad 3941/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

A continuación, interviene don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, para defender la enmienda parcial 3946/2024, presentada por su Grupo.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Martínez García, quien no acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación, la moción es rechazada por nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y diecinueve abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

Votada la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto),





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
08/01/2025 14:30
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y diecinueve abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN PARA ELIMINAR TODA AYUDA A CUALQUIER ASOCIACIÓN, PLATAFORMA, ONG'S Y DEMÁS COLECTIVOS QUE NO CONDENEN EL TERRORISMO ISLÁMICO.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a cooperar con asociaciones, plataformas, ONG's y demás colectivos con los que colaboren en la Región de Murcia dentro del marco del “Acuerdo para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo” (también conocido como Pacto contra el yihadismo o Pacto antiyihadista), firmado por el PP y el PSOE en 2015 para erradicar cualquier forma de radicalización violenta, incluidas las expresiones de racismo, xenofobia discriminación, motivadas por la intolerancia respecto a distintas opiniones, creencias o confesiones religiosas en la Región de Murcia.”

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

4.- 11L/MOCP-0443 MOCIÓN EN PLENO SOBRE MEDIDAS PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE LA PROGRESIVIDAD FISCAL Y QUE PAGUEN MÁS LOS QUE MÁS TIENEN, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 3685/2024).

Defiende la moción ante el Pleno don Víctor Manuel Egío García, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda de totalidad 3927/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, es defendida por don Rubén Martínez Alpañez.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista y don Carlos Albaladejo Alarcón, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final para el proponente de la moción, interviene el Sr. Egío García.

Sometida a votación, la moción es rechazada por trece votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintiocho votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
09/01/2025 11:12
María del Carmen Fernández





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
08/01/2025 14:30
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

Votada a continuación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Vox, resulta también rechazada por nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox), trece votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y diecinueve abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox, y el Sr. Albaladejo Alarcón, del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
09/01/2025 11:12

5.- 11L/PCCP-0014 PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLATURA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, FORMULADA POR EL G. P. VOX (Nº REGISTRO 3015/2024).

Don Alberto Garre López defiende la propuesta de creación de una Comisión Permanente de Legislatura ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

Abierto por la Presidencia el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez del Grupo Parlamentario Mixto, y doña María del Carmen Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene el Sr. Garre López.

Votada la propuesta de creación de una comisión permanente de legislatura, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Vox y Socialista), y veinte votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Mixto).

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Garre López, la Sra. Marín Martínez y la Sra. Pelegrín García, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las trece horas, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

